

## **PALABRAS DE LA PRESIDENTE DE LA ACADEMIA HUILENSE DE HISTORIA, Doña MARGARITA CUELLAR DE RIVERA, EN EL ACTO DE POSESIÓN E INSTALACIÓN DEL "COMITÉ DE APOYO INTERINSTITUCIONAL, HUILA, CIEN AÑOS"**

Huila 29 de abril de 1905 – Creación del Departamento.

Huila 29 de noviembre de 2002 – Apertura de actos conmemorativos del Centenario del Huila.

Huila 29 de abril del 2005 – Primer Centenario del Departamento del Huila.

Tres fechas con día y mes iguales, con acciones diferentes pero congruentes, y por ende, conducen a un fin determinado.

El Huila nace jurídicamente el 29 de abril de 1905. El presidente de la república general Rafael Reyes es el artífice de este acto, que se ejecuta en un momento crítico y quizá cruel para la nación. Colombia aún no se convalece de la guerra de los "Mil Días" que devastó la armonía entre colombianos, y arruinó el Tesoro Nacional. Además en su dolor de patria, tiene aún su muñón abierto y sangrante por la desmembración de su departamento ístmico de Panamá.

La tarea que le espera en su administración es de tremenda responsabilidad. Sabe que tendrá que recurrir a extrañamientos y encierros, a la clausura del Congreso y a la convocatoria de una Asamblea Constituyente y Legislativa.

Pero éste boyacense, oriundo de Santa Rosa de Viterbo, dirigente y andariego, comerciante y militar, que en las guerras intestinas de la década 1885 – 1895 había sido admirado por su temeridad y apetencia de triunfo, asume el reto.

Comienza su obra de gobierno con acciones progresistas; la Ley de Minorías, el ferrocarril de Girardot, la Escuela Militar, la estabilización de la moneda, el Banco Central, el de Crédito extranjero, la protección a la agricultura y a la industria, la reestructuración política-geográfica de Colombia y con éste último sentir, crea el Departamento del Huila.

Durante los 97 años de vida, han ocupado el cargo de gobernador, hombres de eximias virtudes, aquilatada honradez y diáfano sentido de responsabilidad: unos nombrados en propiedad, otros en interinidad, otros encargados, unos pocos ad-hoc; todos ellos en mayor o menor grado de competencia, han ido marcando derroteros y señalando estrategias de conducción por rutas seguras de progreso, paz y orden.

Estamos a las puertas de la celebración del primer centenario del Huila. La Asamblea Departamental ha dado el primer paso con la aprobación de la Ordenanza No. 025 del 2002 por la cual se institucionaliza el "día de la creación del Departamento del Huila" y fija pautas para la celebración del Primer Centenario.

El Gobernador, Juan Cárdenas Chávez, reglamenta mediante decretos, la norma legislativa; la Secretaría Departamental de Cultura y la Academia Huilense de Historia, tienen el sagrado compromiso de prospectar su ejecución y con ellas, el Comité Constitutivo, integrado por representantes de las fuerzas vivas del pueblo huilense.

Hoy 29 de noviembre, con la presencia de autoridades y ciudadanos, el señor

Secretario de Cultura Dr. Raúl Rivera Cortés, en representación del señor Gobernador, da posesión a los miembros que constituirán el Comité Interinstitucional "Primer Centenario del Huila", creado por decreto No. 1271 del 9 de noviembre del año 2002.

Honorables y dignos compromisarios: el reto es severo, sagrado y obligante; y no puede haber uno solo que eluda su responsabilidad.

Estoy convencida que el sentimiento de huilensidad, de pertenencia y amor patrio, característica propia de la pujante raza opita, primará por encima de intereses opuestos.

Debemos estar conscientes de que nada nos arredrará que nadie nos hará dar un paso atrás porque llevamos en la sangre y en el corazón el ejemplo valeroso del héroe de Güepí, "el soldado Cándido Leguizamo", que ni siquiera para morir inclinó su cabeza ni hincó su rodilla; porque el huilense muere de pie cuando se trata de defender su patria, fortalecer sus principios y luchar por su desarrollo.

La fé que mueve montañas y el amparo gratificante del Dios de Colombianos acompaña y guía. ¡Adelante!



## GOBERNADORES DESIGNADOS EN TITULARIDAD POR DECRETO



**Dr. HECTOR AFANADOR  
CABRERA**  
1985 - 1986



**Dr. RODRIGO MANRIQUE  
MEDINA**  
1986 - 1987



**Dr. DIEGO OMAR MUÑOZ  
PIEDRAHITA**  
1987 - 1988



**Dr. FELIX TRUJILLO TRUJILLO**  
1988 y 1990



**Dr. JORGE EDUARDO GECHEN  
TURBAY**  
1990 - 1991



**Sra. CECILIA LARA DE GARCIA**  
1991 - 1992